

DE LA REPÚBLICA

EN LAS SOCIEDADES MODERNAS. ¹

No nos habíamos propuesto, ni nos proponemos ahora, entrar en polémica con todos los partidos que se han engendrado en el seno de nuestra revolucion, como se engendran en todas. No consideramos nosotros la política como una ciencia, aunque ciencia sea; ni ha sido nunca nuestra intencion, al imponernos nuestra taréa, erigirnos en profesores de principios abstractos, y llamar á juicio, en nuestras columnas, á las varias opiniones que pueden controvertirse en el campo vastísimo de la especulacion y de la teoría.

Nuestros trabajos tienen un fin más inmediato, una esfera no tan alta y más limitada, una aplicacion más práctica. Frente á frente con la revolucion, que vá cada dia apoderándose de esta sociedad combatida; frente á frente con el poder, que, á nombre, y por inspiracion y mandato de la revolucion, vá dejando,—cuando ménos,—que se infiltren en las entrañas de la sociedad los elementos de disolucion y muerte, que se le inoculan todos los dias; nosotros, sólo bajo ese aspecto, hemos combatido la política revolucionaria que creemos mortífera y disolvente, procurando sostener los principios que profesamos,

¹ Publicado en *El Conservador*, número 15.

porque, como tutelares y conservadores, creemos que les pertenece el porvenir y el dominio de la sociedad, si la sociedad no ha de perecer y disolverse de todo punto. Si el interés de esta cuestion no fuera tan inmediato y transcendental, nosotros no empeñaríamos tan vivos debates, y tendrían más amena variedad los artículos en que ventilamos esta querella.

Pero no hacemos una obra puramente filosófica y literaria: nuestra oposicion no es una controversia académica. Sólo á las idéas que vemos convertirse en hechos, y á los hechos revolucionarios, dirigimos nuestros ataques. Sólo al partido que manda, combatimos; y le combatimos porque manda; no porque sea nuestro adversario en teoría. De los demás partidos no nos curamos; y no es porque los menospreciamos, no. Á todos ellos, como partidos, y en la region de las idéas, respetamos; pero no queremos luchar con ellos, cuando solamente existen, cuando no amenazan mandar. Por eso guardamos silencio acerca del partido carlista; por eso no hemos combatido tampoco, hasta ahora, al que se denomina partido republicano.

Tampoco le vamos á combatir hoy, á lo ménos directamente: no nos hemos propuesto hablar de él con el fin de impugnar sus principios. Están demasiado distantes de los nuestros para que fuera posible una taréa de esta clase. Para discutir, se necesita convenir en algunas bases; admitir recíprocamente algunas verdades comunes; y nosotros respecto á los republicanos, no estamos en este caso: no tenemos terreno, no tenemos liza, no tenemos campo donde combatir. No cabe lucha entre ideas totalmente contradictorias. La exposicion de nuestras doctrinas es la refutacion de las suyas, y vice-versa.

Hablamos distinto idioma, profesamos opuestas creencias; y no es nuestra taréa la mision de convertir á los que tan fervorosos prosélitos se presentan. Nuestras reflexiones no van dirigidas á ellos. Al mencionar al partido republicano sólo nos dirigimos al partido que manda, al partido del Gobierno, al partido que sus más avanzados adversarios llaman tambien partido setembrino, al partido que con una jactancia de que la próxima posteridad hará merecida justicia, se ha dado á sí mismo, profesando en 1841 idéas de medio siglo de fecha, el absurdo título de *progresista*.

Absurda nos ha parecido siempre, y por demás ridícula, en ese partido tal pretension; pero de tiempos acá ha dado en otra que no le vá en zaga, en punto á la ridiculez y á lo absurdo, y que si quisiéramos profundizar en las aparentes miras de ciertas personas, algo más todavía que absurda y ridícula nos pudiera parecer. Hablamos de la persecucion que afecta contra el partido republicano; del desvío y horror que los principales capataces y reconocidos órganos del partido de Setiembre muestran sentir y profesar hácia lo que llaman extravíos y aberraciones de los ardientes é inexpertos partidarios de la república; de los actos de oposicion y de hostilidad abierta, que han empezado á declararse entre esos dos campos, con más fuerza y alguna más gravedad é importancia, de algun breve tiempo á esta parte.

Al ver la actitud del Gobierno, al ver algunas de sus medidas y disposiciones, al escuchar el compungido y meticuloso lenguaje de algunos de sus más celosos amigos, y principalmente al oír el tono amenazador y virulento con que el mismo partido que proclama república, increpa y acrimina al partido de Setiembre y al Gobier-

no por él creado, cualquiera podría darse á pensar que el Gobierno ha concebido sérios temores; que está amenazado de pretensiones extremas, y que se halla decidido á seguir un plan de útiles y meritorias resistencias contra los rudos embates que por aquella parte le esperan.

Á nosotros todo eso nos parece absurdo; todo ese aparato y esas demostraciones, los creemos una farsa. No vemos en todos esos temores, sinó hipocresía, sinó ridículas miserables apariencias; y en el poco diestro juego de toda esa tramoya de oposiciones y resistencias, creemos que sólo algun sincero obcecado republicano podrá ser juguete ó víctima de una ilusion de fanatismo político de que les creemos capaces todavía. Respecto á los que mandan, no. No les concedemos la honra de creerlos fanatizados ni apasionados por nada. Sus cálculos podrán ser mezquinos, las combinaciones de su limitado egoismo podrán ser absurdas; pero sólo á egoismo, y á cálculo, y á personal interés pueden referirse todos sus actos, ora cuando nos persiguen tan tenaz y consecuentemente á nosotros, ora cuando débil, blandamente, y con la sonrisa de la indulgencia en los lábios, aunque con gesto hipócrita de escándalo en los ojos, amagan á un partido á quien, no por revolucionario, sinó por ménos hipócrita, ménos cauto, y ménos artero, aborrecen.

Empero, al fin, nosotros comprendemos porqué somos, porqué debemos ser así tratados por nuestros constantes adversarios y tenaces perseguidores. Es preciso toda la fuerza, toda la máquina de terror y de intimidacion que contra nuestro partido se ha desplegado, para que nuestras idéas no prevalezcan. Es preciso usar de toda la violencia y de toda la fuerza desplegadas contra nosotros,

para que nuestra razon no triunfe. Es preciso habernos declarado en tan completo ilotismo político, para que nuestros principios no dominen en todos los actos políticos, como dominan y se profesan en la sociedad.

Nuestro sistema, que es la libertad, no necesita más que la libertad misma para establecerse y plantearse de suyo: de donde resulta la necesidad que tienen nuestros contrarios de erigirse en tiranía, para sostenerse y perpetuarse en su exclusiva despótica dominacion. Sí: lo comprendemos. Ellos lo saben, como nosotros. Ellos nos oprimen, porque nos temen: nos persiguen, porque nos aborrecen: nos quisieran exterminar, porque ven en nosotros sus sucesores. Esto es claro, óbvio, sencillo, natural. Pero que aborrezcan y persigan á los republicanos, sólo puede tener por explicacion un fundamento que, sobre pueril, á nadie puede hacer ilusion ni engaño.

Sabido es que todos los Gobiernos,—aun los más extremados,—han querido llamarse de justo medio. No es sólo la política del Ministerio francés despues de la revolucion de Julio, la que ha aspirado á obtener y á merecer ese dictado. Robespierre y Saint-Just, en los tiempos del terror, tambien aspiraban al justo medio; querian tambien llamarse moderados, y perseguidores de la anarquía. Hacían guillotinar á Camilo Desmoulins y á Danton por indulgentes, á Hébert y Chaumette por anarquistas y trastornadores; y Hébert y Chaumette, gobernando, hubieran acaso enviado al patíbulo á muchos por exagerados, y por moderados y retrógrados á Robespierre y Saint-Just. Es la ley comun, la ley fatal de todos los Gobiernos, de todos los poderes. Es una necesidad de su existencia. Cuando no la tienen, se la crean ó se la fingen; y en la existencia de nuestro Gobierno no podía de-

jar de sentirse esta ficticia necesidad. Érales preciso un justo medio: se han ido convenciendo de que podía serles conveniente, y le han encontrado.

¡La república!.... La república era un poderoso adversario, al cual podían noblemente resistir. La república era una espantable y temerosa vision, que se aparecía á perturbar el reposo de la sociedad; y héles ahí ya bastantemente ennoblecidos y condecorados con el título de Gobierno de resistencia; hélos ahí anunciándose como vigilantes y guardadores de la amenazada seguridad del Estado, y aprestados por tanto á esgrimir sus aceros contra esa fantasmagórica estantigua, contra lo que ellos mismos conocen que no es más que una engañosa *marimanta*.

Porque ahora, es verdad, tendríamos que dirigirnos á los republicanos, y rogarles que nos explicasen más clara y explícitamente el sistema que como salvador y necesario anuncian, y cómo entienden esa absoluta y universal democrácia, gobernándose á sí propia; cómo organizan esa plena é igual soberanía numérica para formar administracion y Gobierno. Entretanto no recibimos nuevas aclaraciones sobre el particular, tenemos un concepto demasiado ventajoso de los apóstoles de esas doctrinas, para creerles capaces de pensar que la república en las sociedades modernas pueda revestir las mismas formas que en los pueblos antiguos, y que pueda ejercerse la soberanía en una Nacion de veinte á treinta millones de habitantes, de la misma manera que legislaba el pueblo de una ciudad como Roma y Aténas.

Suponemos que la república de que nos hablan, y que como la perfeccion de los Gobiernos nos muestran, es la república, tal como se la conoce y se ha ensayado en Amé-

rica, la República de los Estados-Unidos, la República de Méjico, la del Ecuador, la de Bolivia; la República en que se admite el principio de la delegacion; la República representativa, en fin, con su Congreso nombrado por el pueblo, su Senado moderador, su poder ejecutivo, temporal asimismo y electivo; todo esto, rodeado de instituciones secundarias, de leyes orgánicas y administrativas en consonancia con estos mismos principios, y en las que predominara el influjo electoral, y con él la opinion y los intereses de las clases populares, dejando la menor accion y autoridad posible al poder supremo y central del Estado.

Verdad es tambien que, planteada en esta forma una República, no dejarían de suscitarse, entre sus mismos adictos, cuestiones y divergencias sobre puntos graves, que darían en breve origen y nacimiento á nuevos partidos y banderías, entre las cuales se trabaría muy desde el principio cruda é interminable guerra. Porque unos querrian unidad y vigor en el poder ejecutivo, fuerza y expedicion en la administracion central, y dependencia absoluta y homogeneidad completa en las divisiones del cuerpo político; mientras que otros reclamarían para cada provincia, para cada ciudad y para cada distrito una independencia casi absoluta, franquicias, libertades, una Constitucion aparte, un Estado casi independiente en cada localidad ó territorio.

Y á nombre de estos dos sistemas, y de los intereses y pretensiones de los que una ú otra causa abrazasen, se ventilaría, —no siempre en el campo del Parlamento, sino en la sangrienta liza de las calles y plazas públicas,— la natural y eterna querella entre federalistas y unitarios ó centralistas. Y á vueltas de esa cuestion, figuraría tam-

bien capitalmente la disputa entre los que demandaran el sufragio universal, y los que proclamaran la necesidad de limitar el derecho electoral y de sujetarle á un censo más ó ménos alto; entre los que quisieran la larga duracion, ó tal vez la perpetuidad del Jefe del Estado, y los que creyeran que la libertad peligraba revistiendo por muchos años á un ciudadano, de la alta dignidad de Presidente.

Tal sería, creemos, el Gobierno á que nuestros republicanos aspiran; tal sería, en general, su sistema y su constitucion; tales sus partidos; y tambien pudiéramos describirles sus resultados. Esa gran novedad de República, no sería otra cosa que el mismo Gobierno representativo, ménos el Trono, ménos la aristocrácia, ménos la fuerza de la administracion central, ménos los intereses conservadores de antiguas clases, de respetadas jerarquías y de instituciones independientes del ímpetu violento y destructor de las efímeras pasiones populares.

“Y bien, —decimos ahora á los hombres del Gobierno,—vosotros no podeis combatir esa República, porque esa República es lo que existe; porque ese Gobierno es el de que habeis dotado á la Nacion despues de la revolucion de Setiembre de 1840. No importa que hayais conservado ciertos nombres; no importa que no se haya borrado de la Constitucion de 1837 la palabra *Monarquía*.

La Monarquía no es una palabra, no es una ficcion; la Monarquía es una realidad, es un hecho; y esa realidad, ese hecho ha desaparecido, ó cuando ménos, se ha eclipsado. El Trono no es más que un germen, no es más que una esperanza. La sancion Real no existe desde que en las calles se ha alzado un poder que se creyó competente para anular lo que la Corona había sancionado: la inviola-

bilidad régia no tiene sentido desde que pudo decirse de una persona augusta, depositaria del poder supremo, que se había puesto en desacuerdo con la voluntad nacional. La aristocracia ha acabado de desaparecer y sepultarse.

La administracion central nada puede, rechazada en todas partes por la independenciam de los ayuntamientos, y la autoridad siempre amenazadora de las juntas. Las prerogativas del poder ejecutivo han sido anuladas y absorbidas, y hasta del nombramiento de agentes y funcionarios se ha desprendido, aceptando sumiso las autoridades designadas é impuestas por las corporaciones revolucionarias. Hasta el poder parlamentario ha perdido su infalibilidad política y su soberanía constitucional, el día en que se sentó, como dogma corriente y ortodoxo, que sus decisiones podían ser anuladas y residenciados sus actos por la soberanía popular en ejercicio.

Desde esa época, la cuestión de República nos parece una cuestión de palabras. Desde entónces, y cada vez más, la sociedad española no es más que una agregación de Estados federales; y hasta,—para que nada falte á la mayor similitud con el Gobierno de otros países donde no ha sido admitido como poder é institucion el principio dinástico,—preciso es confesar que los hombres que han creado la situación actual, han hecho todo lo posible para que la actual Regencia se parezca mucho á una presidencia temporal, y se acostumbre la imaginacion del pueblo á ver y á no extrañar un fenómeno, que rompe la cadena de todos sus hábitos y tradiciones.

En vano nos dirán los republicanos que el sistema que sueñan, que el Gobierno que anhelan, no sería el Gobierno de esos hombres, á quienes ellos tambien acriminan y detestan. En esto se engañan, miserablemente se

engañan; y la prueba es lo mismo que está sucediendo; lo mismo que ahora nosotros decimos y consignamos. Si el Gobierno suyo se planteara, se plantearía con los mismos hombres y con los mismos intereses que han organizado el que existe. Si lo hubieran creído oportuno y conveniente, hubieran llamado república á lo que apellidaron progreso. La situación sería la misma, la misma la administracion, los mismos los errores, la debilidad, los desaciertos del Gobierno.

El mando, el poder, la exclusiva influencia estaría en las mismas personas, que tan ardentemente se hubieran llamado republicanos, como ahora progresistas. El poder supremo estaría organizado como en el día; los mismos serían los Ministros; los mismos los Diputados y Senadores: los empléos públicos, en manos de los que hoy los obtienen estarían tambien; y en las provincias, en los pueblos, en las ciudades campearían los mismos caciques y mandarines que hoy tiranizan nuestro país, á nombre de una palabra, que poco les cuesta reemplazar por otra.

No lo han hecho, porque con esa palabra podrían causar daño y susto, sin reportar mayores ventajas: con lo que hicieron les bastaba. Á poco que lo creyeran conveniente, lo harían; y lo harán sin duda. Una palabra poco cuesta, y en una palabra no más está toda la variación. Los mismos que la rechazan ahora afectada ó hipócritamente, la proclamarían entónces como necesaria, como gloriosa; así como meses despues de protestar que nadie pensaba en el restablecimiento de la Constitución de 1812, sostenían que el Código de Cádiz era el voto unánime de la Nación española. Ahora desprecian á los republicanos; ahora persiguen á sus hombres, y denuncian sus periódicos. Tambien les despreciarían despues;

se colocarían delante de ellos, como sus amos y señores, y serían capaces de culparles y echarles en rostro que con sus imprudencias y su oposicion inoportuna é injusta, no habían hecho más que retardar el dia de su triunfo.

Y en efecto, tambien nosotros lo creemos así. Conocemos cuánto debe afligir á hombres, que quisieran ocultar sus tendencias y caminos, el que otros indiscretamente los revelen. Comprendemos cómo puede mortificar la sinceridad á los hipócritas; y cómo no siempre simpatizan y se avienen el calculado egoismo y la alucinada fanática imprevision de los entusiastas. Sin embargo, á nosotros no nos inspiran el mismo sentimiento. Hacia los unos podrémos tener compasion: los otros nos causan horror. Se nos alcanza cómo los unos pueden tener fé y esperanza en lo que proclaman; pero no podemos ver sin indignacion que hombres que conocen toda la profundidad del abismo á que nos conducen, afecten dolerse y asustarse, y temblar ante el precipicio por donde á sabiendas nos despeñan y derrumban. Más nos escandaliza en sus lábios la voz progreso, que en los de los otros esa otra república, de que ellos se ríen. Nosotros no nos reímos. En ninguna de ellas creemos. Ambas nos son iguales. Ilusion es la una: decepciones la otra.

¡Progreso! ¡República!..... Palabras vacías de genuino sentido, pero que tienen en la actualidad un mismo significado, que representan una misma situacion, un mismo espantoso porvenir. ¡Progreso!..... ¡República!.... Todo es lo mismo para nosotros: sólo que nosotros le llamáremos: *revolucion, anarquía, trastorno social.*

SOBRE LA MAYORÍA DE LA REINA. ¹

En vano agotamos y agota la Nacion entera tesoros de resignacion y sufrimiento en soportar la estéril tiranía que sobre nosotros y sobre ella pesa. En vano apuramos toda la moderacion y tolerancia que podemos dispensar á los que tantos males han desencadenado sobre esta sociedad paciente y desafortunada. No comprenden la magnanimidad de nuestra indulgencia, ni el heroismo de nuestra templanza.

Crean que porque hemos dado treguas á la vehemente indignacion con que por espacio de tanto tiempo hemos tronado contra la ambicion coronada, nos hemos acobardado ante los tiranos victoriosos. Crean que porque la fortuna ha dejado consumarse hasta aquí todos sus inicuos planes, el pueblo español ha dejado de adorar á la Providencia, para no reconocer otro Dios que la Fortuna. No conocen las altas razones de bien público que hemos tenido presentes al ser voluntariamente más moderados. No distinguen los nobles motivos de ese sentimiento nacional de resignacion, que tiene por límite una esperanza cercana.

Alucinados tal vez, quieren prevalerse de esta tregua.

¹ Publicado en *El Sol*, 50 de Marzo de 1845.

Deslumbrados ó ciegos, quieren retrasar esa esperanza. Apenas dejan de oír la voz de las protestas, cuando vuelven á entregarse á sus planes de usurpacion. No contentos con los males públicos que de ellos nos vienen, quieren prolongarlos. No satisfechos con cuatro años, cuando ven que se concluyen, quieren ocho, quieren quince..... quieren toda la vida. El término que miran cercano vuelve á ser su pesadilla. La prorogacion de la minoría vuelve á ser, y no ha dejado un momento de serlo, el sueño mágico y el inmutable pensamiento de los dominadores de España.

Enmedio de las vacilaciones del poder ante la actitud desconocida todavía del Parlamento recién elegido; enmedio de la incertidumbre que le circunda en todo lo relativo á la gobernacion del Estado y á la direccion de los negocios públicos; enmedio de la falta absoluta de plan, y en la ausencia total de pensamiento, con que yacen un dia y otro dia en el lecho de su indolente ignorancia, y de su imprevision fatalista, un plan únicamente les preocupa, y una idéa fija los atormenta. Todos los que pueden penetrar de alguna manera en las interioridades del poder, no escuchan más que una palabra. Todos los que pueden levantar por una punta el velo que encubre las miras de su porvenir, no ven más que un fondo negro, y un letrado sangriento que dice: "Prorogacion." Todos los amigos íntimos de la bandería dominadora dejan entrever la posibilidad de este proyecto; y despues de tantear su posibilidad, se aventuran á inculcar su conveniencia. Todos los que se tienen por hábiles en el partido ayacucho, al acercarse á los hombres que quieren atraerse á su bandería, les hacen concesiones sobre todas las cosas, para llamar solamente su atencion

sobre los males que pueden sobrevenir de la mayoría de la Reina. Por último, es ya harto público que emisarios muy autorizados han salido á predicar por las provincias la cruzada ayacucha, y que con ménos reserva y disimulo del que debia creerse de su habilidad diplomática, procuran amedrentar á los hombres sencillos, ó suministran armas y pretextos á los díscolos y malvados, anunciando con huecas y campanudas frases "los peligros que corren la libertad y la Constitucion en las actuales circunstancias, el dia en que cumpla su mayoría constitucional la excelsa Reina de los españoles."

¡Los peligros de la libertad y la Constitucion! ¡Lo difícil de las circunstancias! Hé aquí la cantinela eterna de esos eternos conspiradores, de esos incorregibles fautores de anarquía y desórden. Hé aquí el pretexto continuo de todas sus revoluciones; el conocido grito, y el descubierto *santo y seña* de todas sus tramas. Y sin embargo, examinad esas razones en su verdadera significacion y en sus resultados, y veréis que sí; que ha habido siempre peligros, porque ellos eran los que los suscitaban; que las circunstancias han sido críticas y difíciles, porque ellos han sido los que creaban la violencia de esas crisis y la dificultad de esas circunstancias.

Mil veces lo hemos dicho. La taréa más difícil del mundo es la gobernacion de un pueblo, aun en los tiempos más tranquilos. Las circunstancias políticas de una Nacion son difíciles siempre; y la existencia de las sociedades,—como la de los individuos,—está continuamente rodeada de peligros en toda la dilatada superficie de sus puntos vulnerables. Y como los peligros y las dificultades que más grandes se juzgan, son las que más de cerca se tocan, la tiranía y la ilegalidad, la arbitrariedad

y la dictadura, hallarán,—como han hallado siempre,— una justificación eterna en esas palabras, que han estado siempre en boca de todos los déspotas, como en la de todos los demagogos.

Los déspotas de España, que han sido también sus demagogos, y los demagogos, que aspiran á ser sus déspotas, son los que también invocan ahora esas palabras y esas razones que nada significan y nada prueban, á fuerza de probar demasiado, y de haber probado siempre, que contra nadie significan más que contra los mismos que, á fuerza de usarlas, las han gastado.

Difícil y peligroso es todo cambio en una Nación agitada y dividida; difícil y peligrosa, en una Nación cualquiera, toda mudanza importante. Difícil y peligrosa una mutación de Gobierno; difícil y peligrosa la extinción de una dinastía; difícil y peligroso el fallecimiento de un Príncipe; difícil y peligrosa, á veces, la sola mudanza de un Ministerio, la reforma de una legislación, la necesidad de una institución nueva, ó la desaparición de una clase antigua. Difíciles y peligrosos son, sin duda, muchos tránsitos que nos esperan, muchas eventualidades que podrán sobrevenir; pero los remedios que les aplicarán los que encarecen tales dificultades, han sido, sin embargo,—como lo son ahora también,—no para desvanecer esas dificultades, ni conjurar esos peligros, sino para más y más agravarlos. Difícil era, á los ojos de todos los hombres pensadores, el tránsito de la guerra á la paz, sin embargo de ser una necesidad y una dicha. Difícil era, y peligroso; porque, hecha la paz, quedaban sin alimento las pretensiones y todas las esperanzas concebidas en el vértigo de la peléa y en los hábitos del despotismo militar. Difícil y peligroso, porque había

un General, devorado de ambición y de rivalidades, al frente de un ejército aguerrido, á quien,—como á todos los Generales que en igual circunstancia presenta la Historia,—había de hacer sombra y causar envidia un poder superior, y más sólido y respetado. Y los peligros y temores se realizaron; y cuando en borrascosas sesiones parlamentarias, un orador tribuno decía á su auditorio que la Constitución y la libertad peligraban, los peligros que á la Constitución, y al Trono, y á la libertad amenazaban, eran aquellos, eran las maquinaciones de los actuales tiranos; eran la actual anarquía y la actual dictadura.

Así,—no lo dudamos,—muy difícil es también, y muy peligroso el tránsito de la menor edad á la mayoría de Isabel II. Con vosotros lo decimos, y con vosotros lo reconocemos, hombres del poder. Pero, ¿sabéis por qué son esos peligros? Porque estáis ahí vosotros, sedientos del mando, y debatiéndoos desesperadamente contra la necesidad de resignarle. ¿Sabéis por qué existen esas dificultades? Porque bajo vuestra dominación hay partidos proscritos y fuera de la ley, y aquel día debieran estar todos dentro de la comunión constitucional. Porque hay rencores que estarán vertiendo sangre todo el tiempo que dure vuestro mando aborrecido; y aquel día debían estar olvidados todos los rencores. Porque bajo vuestro vandalismo y vuestro sistema de expoliación y de ruina, hay intereses que podrán aparecer reaccionarios; y ántes de ese día debieran estar acordes y conciliados. Porque, alzado el entredicho en que os tiene la Europa, todas las Naciones se apresurarán á estrechar relaciones con nuestro Gobierno, y esta transformación importante puede no hacerse en un día con el pulso y detenimiento que nuestros intereses reclaman.

Todos esos peligros, todos esos obstáculos, todas esas dificultades, sois vosotros, y nada más que vosotros. Y vosotros, en lugar de prepararos á desvanecerlos, proponéis, como remedio, el agravarlos. Vosotros sois los que manteneis vivos esos ódios; vosotros sois el cáustico de esas llagas; vosotros los que enconais esos rencores sangrientos; vosotros los que alimentais esas pasiones reaccionarias; vosotros los que conservais las esperanzas de esos vulnerados intereses. Vosotros sois la situacion; vosotros sois la dificultad y el peligro: de vosotros las amenazas á la libertad, á la Constitucion, al Trono, porque el Trono es quien puede desvanecerlos y remediarlos; porque el Trono tendrá, dentro de cuatro años, ménos dificultades y peligros que vencer y superar, que los que ahora le cercan; y vosotros, —por el contrario, —los acumularéis cada día que dure vuestra dominacion ominosa.

Dejad, pues, hacer al Trono lo que vosotros no podeis, lo que no haréis nunca. Dejad hacer á una legitimidad de catorce años, lo que no hará jamás una usurpacion de sesenta. Dejad al Trono libre y emancipado en esa tierna edad, hábilmente prevista, para que no sienta el yugo de que se le desliga, y para que no se verifique ese tránsito con la reaccion del ódio y de la impaciencia. No perdais por los irrealizables sueños de una ambicion delirante, las probabilidades de una más razonable esperanza. Vosotros, al cumplir la Reina catorce años, aun podríais permanecer algun tiempo en el mando. En sus tiernos años no habrá oido otros nombres que los vuestros, y os podría llamar naturalmente á su lado. Pero si crece, oirá otros ya; si no por su voluntad os retiene, y si llegais á dilatar por la fuerza un pesado y humillante pupilaje, sobre vosotros y sobre vuestras cabezas pesa-

rán los grandes riesgos y dificultades de aquel violento tránsito.

Pero eso quereis; eso aguardais; eso preparais; á eso se encaminan vuestros planes. Ahora, dentro de un año, no podeis hacer á la Reina más cargo que el de su edad tierna; dificultad de bien pequeña monta para un Rey constitucional. Para cuando cumpla diez y ocho, le tendríais otros de mayor consideracion y transcendencia. Entónces, que podría esperar su libertad de vuestros adversarios, la supondríais planes reaccionarios é intentos de conspiracion. Entónces la supondríais que abrigaba proyectos liberticidas. Entónces pintaríais de nuevo la posibilidad de un *cuatro de Mayo*. Entónces, en desacuerdo con vosotros, la declararíais en desacuerdo con la voluntad nacional. Entónces, lo que ahora sería una declaracion de incapacidad, que empezase desvirtuando el Trono, sería un acta de destitucion que le suprimiera. Entónces la usurpacion, para ser lógica y consecuente, habría de ser más completa.

Sin embargo, si tal ha de ser, quisiéramos y os aconsejamos que la realiceis desde ahora; porque imposible tal como es, ofrece sin duda vuestra empresa ménos peligros y ménos dificultades hoy que para ese largo tiempo. Abreviad los plazos de vuestra ambicion para abreviar los de nuestra incertidumbre; dad la batalla pronto, y de una vez, ántes que desangraros y enflaqueceros en el asedio de un alcázar, que podríais acaso destruir, pero que jamás habeis de habitar.

Pero esa batalla, dadla de frente; esa revolucion, hacedla con la impudencia de la fuerza, que autoriza más que la impudencia de la hipocresía. Al incapacitar á una Reina, no invoqueis los ridículos pretextos de que os

servísteis para destronar á una Regente. No invoqueis razones de política, porque la política del siglo y de la Europa pide á voces la legitimidad del Trono, para cerrar la sima de la guerra; y la estabilidad del Trono para la creacion de un Gobierno. No invoqueis la Constitucion vosotros, los mismos que la hicisteis, porque tendríais que borrar, en obsequio de vuestro ídolo, un artículo fundamental algo más importante que el de las prerogativas de los alcaldes. No invoqueis las circunstancias; porque las circunstancias tristes que nos rodean, no son más que vuestros atentados y vuestros incurables errores. No invoqueis la Historia, porque la Historia os responderá en todas sus páginas que ninguna minoría régia ha sido prorogada, y que, por el contrario, las Cortes acertaron muchas veces la edad pupilar de los Monarcas, por aplacar las discordias civiles, y atajar las pretensiones, siempre aborrecidas y malélicas, de los Regentes ambiciosos. La Nacion vé ya cerca la orilla de salvacion á donde nos arroja la larga tormenta que vamos corriendo.

Vosotros,— es verdad,—vosotros no veis iluminado con la misma luz el Trono que asoma en un horizonte cercano como una cúpula espléndida, y que aclamamos todos con júbilo santo como un refugio bendito.

Nosotros somos los tristes pasajeros que al divisar esa playa gritamos embriagados ¡tierra! y saludamos con lágrimas á la Pátria. Vosotros sois los piratas sublevados que huyen la ribera y á quienes aterra la vista del puerto, porque creen ver en cada roca, ó en cada tronco, alzarse el espectro del patíbulo.

BIOGRAFÍA

DE

DON DIEGO DE LEON Y NAVARRETE.

Entre los hombres distinguidos que la revolucion y la guerra han devorado en su curso, ninguno ha dejado un recuerdo tan profundo en la memoria de España como el General Leon. El nombre de este guerrero que, saliendo de la esfera de los hombres de nota, toca ya en la de los varones insignes, es de aquellos que nunca asoman á los lábios sinó entre las emociones de la tristeza solemne y del verdadero entusiasmo; y siendo así que todas las grandes víctimas de nuestras discordias han caido sacrificadas, ó por el brazo de la guerra en los campos de batalla, ó por el brazo de la revolucion en las plazas de nuestras ciudades, esta sola víctima, la más grande y la más llorada de todas, ha alcanzado los honores tremendos del cadalso. Esta sola no, que con ella cayeron otras, cuyo recuerdo será siempre un recuerdo de admiracion y de dolor para España!

El cadalso del General Leon está en pié todavía, porque los cadalsos levantados por la política no caen sinó con los hombres ó con los partidos que los erigieron ¹;

¹ Esta biografía estaba escrita cuando cayó la Regencia del General Espartero.